

FRANCISCO I

(Selección de documentos del Cardenal Bergoglio)

Ofrecemos aquí una selección de homilías, escritos pastorales y conferencias del Cardenal Jorge Mario Bergoglio, elegido Sumo Pontífice el miércoles 13 de marzo de 2013. En estos textos se puede conocer mejor su persona, su profundidad espiritual, su amor a la oración, su devoción mariana, su preocupación por la justicia social y su compromiso con la defensa de la Ley Natural, del verdadero matrimonio y de la vida humana en todas sus fases. Están tomados del lugar donde se pueden encontrar sus escritos desde el año 2005: <http://www.aicaold.com.ar//index2.php?pag=docbergoglio>

HAY QUE CUIDAR LA VIDA DEL PRINCIPIO AL FINAL

Desgrabación de la homilía del cardenal Jorge Mario Bergoglio, arzobispo de Buenos Aires y Primado de la Argentina, en la misa en honor del santo protector de las embarazadas, San Ramón Nonato (31 de agosto de 2005)

Cuando uno escucha lo que dice Jesús: Miren, “yo a ustedes los mando, los envío como ovejas en medio de lobos”, dan ganas de preguntarle: “Señor ¿estás bromeando, o no tenés otro lugar mejor donde mandarnos? Porque es un poco escalofriante lo que dice Jesús: “si ustedes llevan mi mensaje adelante, los van a perseguir, los van a calumniar, les van a meter trampas para entregarlos a los tribunales y que los maten. Pero ustedes sigan adelante, por eso cuidense nos dice Jesús, y sean astutos, sean vivos como la serpiente pero muy sencillos como las palomas”, juntar las dos cosas.

El cristiano no se puede dar el lujo de ser salame, está claro, de ser tonto, no nos podemos dar ese lujo, porque llevamos un mensaje muy lindo de vida y no nos es permitido ser tontos, por eso Jesús dice: “Sean astutos, cuidense”. ¿En qué consiste la astucia del cristiano? En saber distinguir quién es lobo y quién es oveja. Y cuando en este carnaval de la vida se nos disfraza un lobo de oveja, también saber olfatearlo, “mirá, vos tendrás piel de oveja pero el olor que tenés es de lobo” y esto, este envío que nos da Jesús es para algo muy importante, es para algo muy grande. Jesús nos dice una cosa que nos llama la atención, cuando alguien le pregunta: “bueno ¿a qué viniste vos al mundo?”. “Mire, yo vine a traer vida y que la vida sea en abundancia, yo los envío a ustedes para que lleven adelante esa vida, y que sea abundante”.

Jesús no vino a traer muerte, más aún, la muerte del odio, la muerte de las peleas, la muerte de la calumnia, ese matar con la lengua. Jesús no vino a traer muerte, la muerte la sufrió Él por defender la vida, Jesús vino a traer vida y esa vida abundante, y nos envía llevando esa vida pero nos dice: “¡Cuidado!”, que hay gente que tiene lo que hoy escuchamos, no está en el Evangelio, la cultura de la muerte. Es decir que la

vida le interesa tanto cuanto sirva, tanto cuanto le puede dar una utilidad y si no, no interesa. Y en todo el mundo, prendido está este yuyo de la cultura de la muerte.

Estaba leyendo un libro hace un tiempo, donde estaba esta frase que a uno lo conmociona: **“En el mundo de hoy, lo más barato es la vida, lo que menos cuesta es la vida”**. Por lo tanto, lo más dejado de lado, lo más descartable.

Este viejo, esta vieja, no sirven; descartados, los colgamos en el geriátrico como colgamos el sobretodo en el verano, con tres bolitas de naftalina en el bolsillo y lo colgamos en el geriátrico porque ya están descartables, no sirven.

Este chico que está en camino molesta a la familia, “¡Uy! para qué, qué sé yo, descartémoslo y mandémoslo al remitente”.

Eso es lo que nos predica la cultura de la muerte.

Este chico que tengo en casa, y bueno, no tengo tiempo para educarlo, que crezca solo como si fuera un yuyo del campo, y este otro chico que no tiene qué comer, ni zapatillas para ir al colegio, y bueno, lo siento mucho, pero yo no soy redentor de todo el mundo.

Así predica la cultura de la muerte, no le interesa la vida, ¿qué es lo que interesa?, el egoísmo, interesa sobrevivir uno, pero no dar vida, cuidar vida, ofrecer vida.

Hoy en este Santuario de la Vida, en este día del Patrono de la Vida, Jesús nos vuelve a decir: ¡Cuidado!, yo vine a traer vida y vida en abundancia, pero ¡cuidado!, van a estar rodeados de lobos, van a estar ustedes para defender la vida, para cuidar la vida.

¡Cuidar la vida!, qué cosa linda cuando uno ve, ¡qué sé yo! que un abuelo, una abuela, que quizás ya no puede hablar, que está paralítico, y va el nieto o el hijo y le agarra la mano, y en silencio lo acaricia nada más. Eso es cuidar la vida. Cuando uno ve gente que se preocupa para que este chico pueda ir al colegio, para que el otro no le falte la comida, eso es cuidar la vida.

¡Abrir el corazón a la vida!, porque el egoísmo de la muerte, la cultura de la muerte egoísta, es como el yuyo del campo, ese yuyo, la gramilla o la casia negra, o la cicuta, va creciendo, va invadiendo y mata los árboles, mata los frutos, mata las flores, mata la vida. La maleza. Acuérdense que una vez Jesús habló de eso, dijo: “Cuando la semilla que es vida, cae en medio de las malezas, las espinas la ahogan”, las espinas del egoísmo, de las pasiones, del querer todo para uno. La vida es siempre dar, darse, y cuesta cuidar la vida ¡vaya si cuesta!, cuesta lágrimas.

Qué lindo es cuidar la vida, dejar crecer la vida, dar vida como Jesús, y darla abundantemente, no permitir que ni uno de los más pequeños se pierda. Eso lo pidió Jesús al Padre: “que ninguno de los que Vos me diste se pierda, que toda la vida que Vos me diste para cuidar, sea cuidada, que no se pierda”, y nosotros cuidamos la vida, porque Él cuida nuestra vida ya desde el seno materno. Lo tenemos en el lema de este año: **“Desde el seno materno fuiste nuestro protector”**. Él nos cuida y nos enseña eso.

Nosotros no cuidamos la vida. Porque hay una orden ética de cuidar la vida, cuidamos simplemente la vida. Jesús nos enseña a cuidar la vida porque es la imagen de Dios que es todo vida. No podemos anunciar otra cosa que vida, y desde el principio hasta el final. Todos debemos cuidar la vida, acariciar la vida, ternura, calidez. Eso es a lo que hoy se nos llama y qué lindo.

Pero es un camino que está lleno de lobos, y quizás por esto nos lleven a los tribunales, quizás por esto, por cuidar la vida nos maten. Pensemos en los mártires cristianos. Los mataban por predicar este Evangelio de vida, este Evangelio que trajo

Jesús. Pero Jesús nos da la fuerza. ¡Adelante! no sean tontos, acuérdense, un cristiano no puede darse el lujo de ser tonto, no voy a repetir salame, tonto, no puede darse el lujo, tiene que ser vivo tiene que ser astuto, llevar la cosa adelante.

Cuando uno habla de esas cosas de la cultura de la vida, a la que estamos llamados, se siente la pena de que en tantos corazones, y aun desde chicos, se le siembre la cultura de la muerte. Se le siembre el egoísmo, se le siembre el “bueno y a mí que me importa lo que le pasa al otro”, quién soy yo para cuidar al otro. Esa frase, ¿se acuerdan quién la dijo primero? Caín. “¿Acaso soy yo el que tiene que cuidar a mi hermano?”. Es frase de crimen, es frase de muerte, es una pena que a veces ya de chicos crezcan en esta concepción, que se les inculque esta concepción egoísta y se configure el hombre y la mujer, lo dije acá una vez y lo repito, que le podemos poner como sobrenombre yo, me, mí, conmigo, para mí, todo para uno, nada dar a otro, porque dar la vida es abrir el corazón, cuidar la vida es des-hilvanarse en la ternura y la calidez hacia los otros, preocupar mi corazón por los otros.

Hoy vamos a bendecir a los “Mensajeros de la Vida”. Son los que van a llevar las imágenes de San Ramón Nonato por las casas. Van a ir por las casas, y cada vez que llega la imagen a una casa, no es para exclamar ¡ay qué lindo!, la tengo para mí. Si no que es para recordarme que tengo que luchar por la vida, cuidar la vida, que no tiene que haber un solo chico que no tenga derecho a nacer, que no tiene que haber un solo chico que no tenga derecho a estar bien alimentado, que no tiene que haber un solo chico que no tenga derecho de ir a la escuela. Cuántos chicos están trabajando de cartoneros, los veo yo en el centro de Buenos Aires, no van a la escuela, es que los explotan los padres. Y ¿quién provoca que los padres exploten a los chicos?, la cultura de la muerte. Que no tiene que haber un solo chico que no crezca, que no viva su adolescencia abierto a la vida, que no tiene que haber ninguna persona adulta que no se preocupe por qué le falta al otro, qué necesita otro para que tenga más vida, y que no haya un solo anciano guardado, solo, tirado.

Cuidar la vida del principio al final, qué cosa tan sencilla, qué cosa tan linda. Padre ¿y para eso hay tantos lobos que nos quieren comer?, para eso, díganme ¿Jesús a quien mató?, a nadie, hizo el bien y ¿cómo terminó? Si nosotros vamos por el camino de la vida nos pueden pasar cosas feas, pero no importa, vale la pena, El abrió el camino primero.

Así que, ¡adelante y no se desanimen, cuiden la vida, que vale la pena! Que así sea.

Cardenal Jorge Mario Bergoglio, S.J., arzobispo de Buenos Aires

CARTA POR LA NIÑEZ

Carta del cardenal Jorge Mario Bergoglio S.J., arzobispo de Buenos Aires y Primado de la Argentina, leída a los jóvenes en la en la 31ª Peregrinación Juvenil a Luján (2 de octubre de 2005)

A los sacerdotes, consagrados y consagradas, y fieles de la arquidiócesis Queridos hermanos y hermanas:

La XXXI peregrinación juvenil al Santuario de Luján tiene como lema “Madre, ayúdanos a cuidar la vida”. Le pedimos a nuestra Madre esta gracia: que nos ayude a cuidar toda vida y toda la vida. Lo hacemos con el grito filial de la oración y la confianza que nos da la Virgen. Ella le dijo a San Juan Diego: “¿ No estoy yo aquí que soy tu madre?” Saber que está cerca con su ternura maternal nos da fortaleza para seguir pidiéndole, con corazón de niños, “Madre ayúdanos a cuidar la vida”. Y, a la luz de esta oración filial, quiero proponer a la reflexión de Ustedes un problema de vida que afecta a nuestra ciudad.

En los últimos años se han incorporado al paisaje ciudadano nuevas realidades: cortes de calles, piquetes, gente viviendo en las veredas... Una realidad, a mi parecer la más dolorosa, que se ha impuesto en este paisaje, tiene como protagonistas a **los niños**. La presencia de situaciones injustas y riesgosas de las que son víctimas nuestros niños, niñas y adolescentes nos golpean y conmueven.

Niños y jóvenes en situación de calle, mendigando, durmiendo en estaciones de subtes y ferrocarriles, en zaguanes y recovas; en ocasiones “aspirando” solos o grupalmente, son realidades habituales en el cotidiano paisaje ciudadano.

Niños y adolescentes cartoneando y hurgando en la basura en búsqueda quizá de su única comida diaria, aun en horas entradas de la noche.

Niños y jóvenes, muchas veces bajo la mirada de mayores que los regentan, ocupados en diversos trabajos formales e informales, vendiendo, haciendo malabarismos, limpiando vidrios, abriendo puertas de automóviles o repartiendo estampitas en los subtes.

En la Ciudad de Buenos Aires está prohibida la “tracción a sangre”. Si aparece un carrito de cartoneros tirado por un caballo puede ser decomisado... Pero hay cientos de carritos de cartoneros que andan por todas partes (los veo diariamente en el microcentro) y como no se puede un caballo, entonces muchas veces los empujan los chicos. ¿Es que estos chicos no son “tracción a sangre”?

El pasado 13 de agosto, por los diarios, nos enteramos que una red de pedofilia funcionaba en los barrios de Chacarita, Floresta, Congreso, Recoleta, San Telmo, Montserrat, Núñez, Palermo y Caballito. Chicos y chicas entre 5 y 15 años, manteniendo relaciones con mayores. Hace unos años nos rasgábamos las vestiduras cuando sabíamos que los Sex-Tours organizados en Europa hacia ciertos lugares de Asia incluían sexo con niños... y ahora lo tenemos instalado aquí, incluso en los menús de algunos alojamientos lujosos.

Es una realidad dolorosa la creciente utilización de niños y adolescentes en el tráfico de drogas. Resulta también aberrante el consumo masivo de alcohol, por parte de niños y jóvenes, con la complicidad de comerciantes inescrupulosos. Incluso a veces se observa como práctica la ingesta de bebidas alcohólicas en niños de corta edad.

Por otra parte, los datos de la realidad nos señalan que la mayoría de nuestros niños son pobres y que alrededor del 50% de los pobres son niños. Los niveles de indigencia se expresan dramáticamente en la actualidad y en nuestro futuro próximo, con consecuencias ciertas a partir de carencias nutritivas, ambientales, insalubridad, violencia y promiscuidad naturalizadas, que condicionan su crecimiento, problematizan su relación personal y tornan dificultosa su inserción social y comunitaria. Resulta escalofriante que algunas empresas de turismo, como parte de tours que organizan en nuestra ciudad, incorporen a las Villas de Emergencia, donde viven niños en estado de indigencia o pobreza, como lugares de observación y visita para los visitantes extranjeros.

La producción cultural, en especial la oferta televisiva, pone a disposición de nuestros niños y jóvenes, como ya lo vienen señalando prestigiosas instituciones y personalidades de nuestra sociedad, programas donde la degradación y frivolidad de la sexualidad, la desvalorización de la familia, la promoción de desvalores maquillados artificialmente como valores y la exaltación de la violencia, junto con una libertad irresponsable y “gánica”, son constantes, aportando componentes de conductas que devienen paradigmáticos para nuestra juventud, frente a la pasividad de organismos de control y el financiamiento cómplice de empresas e instituciones.

Esta realidad nos habla de una degradación moral cada vez más extendida y profunda que nos lleva a preguntarnos cómo recuperar el respeto por la vida y por la dignidad de nuestros niños. A tantos de ellos les estamos robado su niñez y les estamos hipotecado su futuro y el nuestro: una responsabilidad que, como sociedad, compartimos y que pesa más sobre los de mayor poder, educación y riqueza.

Y si miramos la realidad religiosa, ¡cuántos niños no saben rezar!, ¡a cuántos no se les ha enseñado a buscar y contemplar el rostro del Padre del Cielo, que los quiere y los prefiere! Grave carencia en el ser mismo de una persona.

Todas estas realidades nos sacuden y confrontan con nuestra responsabilidad de cristianos, con nuestra obligación de ciudadanos, con nuestra solidaridad como partícipes de una comunidad que queremos cada día más humana, más digna y más acorde a la dignidad humana y de la sociedad.

Frente a esta realidad de nuestros niños y adolescentes aparecen reacciones diversas que se orientan a un acostumbramiento progresivo de creciente pasividad e indiferencia, una suerte de normalidad de la injusticia; o, por otra parte, una actitud falsamente normativa y de supuesto bien común que reclama represión y creciente control que va, desde la baja de la edad de imputabilidad penal hasta su forzada separación familiar, en ocasiones sometiendo injustamente al sistema judicial situaciones de pobreza familiar o bien promoviendo una discrecional y abusiva institucionalización.

Y así podríamos continuar con esta descripción, la cual entraña un grito a tomar conciencia. Debemos tomar conciencia de la situación de emergencia de nuestra niñez y juventud. Debemos afrontar nuestras propias responsabilidades personales y sociales ante la emergencia. Debemos asumir como propios los mandatos constitucionales en la materia.

Debemos tomar conciencia de que cada chico marginado, abandonado o en situación de calle, con deficiente acceso a los beneficios de la educación y la salud, es la expresión cabal no sólo de una injusticia sino de un fracaso institucional que incluye tanto a la familia como también a sus vecinos, a las instituciones barriales, a su parroquia y a los distintos estamentos del Estado en sus diversas expresiones. Muchas de estas situaciones reclaman una respuesta inmediata, pero no con la inmediatez de las

luces de bengala. La búsqueda e implementación de respuestas no emparchadoras no pueden hacernos olvidar que necesitamos un cambio de corazón y de mentalidad que nos lleve a valorar y dignificar la vida de estos chicos desde el seno de su madre hasta que descansen en el seno del Padre Dios, y a obrar cada día en consecuencia.

Debemos adentrarnos en el Corazón de Dios y comenzar a escuchar la voz de los más débiles, estos niños y adolescentes, y recordar las palabras del Señor “El que recibe a uno de estos pequeños en mi Nombre, me recibe a mí mismo” (Mt. 18, 5); y, “Cuidense de despreciar a cualquiera de estos pequeños, porque les aseguro que sus ángeles en el cielo están constantemente en presencia de mi Padre celestial” (Mt. 18, 10). Tanto esas voces como la palabra del Señor deberían conmovernos en nuestro compromiso y en nuestra acción:

- *Nunca la niñez abandonada en nuestra ciudad;
- *nunca la adolescencia y la juventud marginada en nuestra ciudad;
- *ningún cristiano, ninguna parroquia, ninguna autoridad indolente o indiferente frente al vía crucis de nuestras familias y de nuestros niños;
- *ningún egoísmo o interés personal o sectorial menguando el esfuerzo y el compromiso que dilate la necesaria unidad y coordinación para el esfuerzo impostergable e inmediato.

Estoy preocupado y dolorido por esta situación. Por ello quise escribirles esta carta. He tratado el tema con algunos especialistas, con la Vicaría Episcopal de Niños, con la Comisión de Niñez y Adolescencia en riesgo, con algunos jueces y legisladores. En base a lo reflexionado con ellos hago un resumen sintético que añado en ANEXO. Esto nos ayudará sobremanera a reflexionar sobre esta realidad y sé que será útil en el camino de la Asamblea Arquidiocesana. Pero, sobre todo, quisiera que nuestros ojos no se acostumbraran a este nuevo paisaje ciudadano que tiene como protagonistas a los niños. Les pido, por favor, que abramos nuestro corazón a esta realidad dolorosa... los Herodes de hoy tienen muchos rostros diversos, pero la realidad es la misma: se mata a los niños, se mata su sonrisa, se mata la esperanza... son carne de cañón. Miremos con ojos renovados a estos niños de nuestra ciudad y animémonos a llorar. Miremos a la Virgen y digámosle desde el llanto de nuestro corazón: “Madre, ayúdanos a cuidar la vida”.

Con paternal y fraternal cariño

*Cardenal Jorge Mario Bergoglio, S.J., arzobispo de Buenos Aires
Buenos Aires, 1º de octubre de 2005, Fiesta de Santa Teresita del Niño Jesús, Patrona
de los Niños de la Arquidiócesis.*

ANEXO

La conflictiva existencia de un sistema estatal de atención y protección de la niñez y adolescencia que podemos calificar como “sistema en crisis” pone en evidencia una realidad donde las carencias sistemáticas, los quiebres o conflictos institucionales son habituales, abonando un imaginario social sobre el tema y desnudando nuestra conducta como sociedad.

Esta situación se plantea en un escenario donde, a pesar de la recuperación del crecimiento económico, en nuestra realidad cotidiana se mantiene la distribución injusta de la riqueza, que tan fieramente golpeó a las familias argentinas en el pasado reciente,

continuando su tendencia a concentrarse en los niveles de mayor poder y riqueza, sin que los esfuerzos planteados desde las medidas oficiales logren cambiar este sentido que como sociedad nos humilla y nos mortifica.

Las políticas de Estado deben tender al crecimiento económico y a una justa distribución de la renta tal que el desarrollo de los países se comparezca con la calidad de vida de sus habitantes.

“La verdadera y plena protección de los niños significa que éstos puedan disfrutar ampliamente de todos sus derechos, entre ellos los económicos, sociales y culturales, que les asignan diversos instrumentos internacionales. Los Estados Partes en los tratados internacionales de derechos humanos tienen la obligación de adoptar medidas positivas para asegurar la protección de todos los derechos del niño” (Corte Interamericana de Derechos Humanos mediante la Opinión Consultiva OC-17/2002 “Condición Jurídica y Derechos Humanos del Niño”, 28 de agosto de 2002, punto 8 de la parte dispositiva).

Por ello, la actividad estatal no puede reducirse a lograr una reforma de legislación en materia de niñez, que se adapte a la Convención sobre los Derechos del Niño, sino que debería hacer hincapié en la efectivización de dicha Convención a través de la *gestión monitoreo* de las políticas públicas destinadas a restablecer los derechos vulnerados (necesidades insatisfechas). No se trata solamente de dictar leyes sino de cumplirlas adecuadamente mediante una gestión efectiva, en un marco de redistribución de la riqueza y de creación de empleo.

Recordemos finalmente la conclusión principal de la Comisión de Trabajo Nro. 8 “Niñez y Jóvenes en Situación de Riesgo” de la VIII Jornadas de Pastoral Social (25 de junio de 2005): *“Las políticas de niñez y familia deben ser políticas de Estado, debiéndose crear, monitorear y transformar los programas sociales a tal fin, que a su vez deben tener en cuenta el fortalecimiento y desarrollo de la vida familiar, articulando y cogestionando recursos públicos con la sociedad civil, y reforzando la capacidad de los integrantes de la familia para enfrentar la adversidad y salir fortalecidos”*.

Se deben realizar esfuerzos tendientes a revalorizar la cultura del trabajo que conlleva las notas típicas de esfuerzo, sacrificio, conducta y disciplina.

El trabajo es una obligación pero también es un derecho que sirve de ejemplo para los niños: los niños al ver a sus padres laborando visualizan su posible desarrollo, crecimiento y maduración.

Si bien en épocas de crisis económica, donde el desempleo crece, los Estados tienden a subsidiar al empleo o destinar planes para ayudar a la subsistencia de los hombres, estas políticas deben ser herramientas transitorias y no deben constituirse en política de Estado.

Si los Estados no tienen una fuerte política destinada al crecimiento industrial, no crecerá el empleo, una de las formas de asegurar a los habitantes de una Nación la justicia conmutativa.

De allí se mide el nivel de educación, la salud, la justicia, la cultura, el deporte, el fortalecimiento de las familias, el crecimiento y desarrollo de los niños, el cuidado de las personas mayores.

Es necesario proteger el trabajo del hombre. ¿Cómo se lo protege? Instruyendo al hombre, culturalizándolo, entrenándolo, dándole la digna protección legal, dándole descanso, lugar para la recreación, asegurándole condiciones dignas para su vejez, proporcionándole un sistema de salud que lo proteja adecuadamente de sus infortunios laborales.

Los trabajadores no son “instrumentos bípedos, sin libertad, sin moral, que sólo poseen manos que ganan poco y un alma absorta”, como sostuviera el abate Sieyes, quien fuera uno de los inspiradores de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano.

Con la promoción y el fortalecimiento del trabajo de los adultos lograremos evitar el trabajo de los chicos. Es muy difícil que un chico salga a buscar trabajo si sus padres cuentan con un empleo digno que le proporcione la satisfacción de las necesidades de la familia.

Por otra parte el niño y el adolescente tenderán a concurrir y permanecer en los centros educativos, cumpliendo con su obligación y su derecho que es esencialmente el de estudiar.

Es necesario desarrollar programas orientados a favorecer el acceso, y la permanencia en la escuela, donde deben estar comprometidos los maestros, las familias y los propios niños.

La escuela es el principal mecanismo de inclusión. Quienes se van de la escuela pierden toda esperanza ya que la escuela es el lugar donde los chicos pueden elaborar un proyecto de vida y empezar a formar su identidad. En la actualidad, la deserción escolar no suele dar lugar al ingreso a un trabajo sino que lleva al joven al terreno de la exclusión social: la deserción escolar parece significar el reclutamiento, especialmente de los adolescentes, a un mundo en el que aumenta su vulnerabilidad en relación a la violencia urbana, al abuso y a la adicción a las drogas o al alcohol. Si bien la escuela puede no lograr evitar estos problemas, la misma parece constituir la última frontera en que el Estado, las familias y los adultos se hacen cargo de los jóvenes, en el que funcionan, a veces a duras penas, valores y normas vinculados a la humanidad y la ciudadanía y en el que el futuro todavía no ha muerto.

La función esencial de la escuela es formar ciudadanos libres y con capacidad para defender sus derechos y cumplir con sus obligaciones. Sin embargo, no por mantener al niño o al adolescente en la escuela debemos vaciarla de su contenido. El derecho constitucional que se garantiza es el derecho a la educación, no el derecho a la escolaridad. No es sólo inaugurando escuelas, repartiendo libros o útiles la manera en la cual se logrará cumplir con este derecho. Esto demandará un esfuerzo conjunto de toda la comunidad educativa. Este esfuerzo por un lado debe tener como eje la motivación del joven, no sólo para quedarse en la escuela sino para capacitarse y aprender, y por otro lado debe buscar fortalecer y revalorizar el rol del docente para que éste pueda enfrentarse a las nuevas realidades que se le presentan en el aula.

Para entender las causas de la deserción y el fracaso escolar debemos tener en cuenta una variable importante que es la desnutrición infantil. La infancia es el período caracterizado por el crecimiento corporal, que requiere una cantidad determinada de nutrientes para sintetizar nuevos tejidos o culminar etapas importantes como el desarrollo neurológico.

La deficiente alimentación, desde su concepción en el vientre de la madre hasta los tres años en que se desarrolla el sistema nervioso, produce lesiones físicas o psíquicas que lo afectan de por vida. Es imprescindible realizar un seguimiento de los niños desde el momento en que la mamá embarazada empieza a controlarse en los hospitales para reducir el riesgo de que nazcan criaturas con bajo peso y reducir los índices de mortalidad infantil.

El problema de la desnutrición infantil en nuestra ciudad no se soluciona entregando cajas con alimentos, eso reduce el fenómeno de la desnutrición a un plano biológico y no tiene en cuenta factores sociales, económicos, antropológicos y

culturales. Debemos educar y crear buenos hábitos alimentarios para prevenir problemas de desarrollo en nuestros niños.

Por otra parte, el mejoramiento de la situación de los niños, en lo que respecta a la pobreza, no puede estar alejado de políticas públicas generales destinadas a toda la sociedad. Justamente, las políticas distribucionistas plasmadas en la década del '50 en países de Latinoamérica, permitieron reducir la "institucionalización" de niños, cuando aún no existía una legislación que conceptualizara al niño como sujeto de derecho.

Resulta disvalioso para la sociedad en su conjunto, y fundamentalmente para educadores y educandos, que la escuela resulte ser en los hechos prioritariamente un lugar donde se asiste para alimentarse, desnaturalizándose el concepto esencial de la enseñanza.

Las escuelas deben ser contenedoras de alumnos en estado de aprendizaje, de formación y de ninguna manera están llamadas a sustituir a las familias en una de las funciones primordiales la cual es dar alimento a sus hijos.

Los problemas más significativos referidos a la población infante juvenil, como hemos analizado, son la desnutrición, la deserción escolar y el ingreso temprano al mundo del trabajo. Estos problemas se ven profundizados cuando hablamos de embarazo adolescente.

Es necesario trabajar con la adolescencia acompañándolos en este proceso, fortaleciendo su autoestima, el sentido de la responsabilidad, el cuidado de la salud y posibilitando el diseño de proyectos alternativos para sus vidas.

Creemos fundamental reforzar los vínculos familiares para evitar que los niños lleguen a la situación de calle o terminen institucionalizados.

Si bien existe una demanda social muy fuerte a favor de la institucionalización, los tratamientos con larga privación de libertad no han logrado buenos resultados. Esto queda demostrado ya que ocho de cada diez presos adultos pasaron por Institutos de Menores. Es preocupante además que mientras cuatro de cada diez chicos ingresan por causas penales, el resto ingresa por causas asistenciales, porque su familia no puede hacerse cargo de ellos o porque son víctimas de violencia.

Estos hechos están íntimamente ligados a la falta de actualización de la legislación sobre el tema, donde la persistencia de la ley, conocida como Ley Agote, progresista en su tiempo, ya no refleja los cambios de nuestra sociedad ni las miradas basadas en el niño y el joven como sujeto de derecho. Esta nueva mirada está expresada cabalmente por la Convención de los Derechos del Niño que, aprobada con reservas por nuestro país por ley 23849, forma parte del plexo constitucional a partir de la reforma constitucional de 1994.

La Convención es el tratado de Derechos Humanos que mayor ratificación ha tenido entre los estados miembros del sistema de Naciones Unidas, incluido el Estado Vaticano y constituye, no sólo un compromiso de los firmantes desde el punto de vista internacional, sino que fundamentalmente redefine las obligaciones insalvables de las políticas públicas respecto a la niñez, la adolescencia, la juventud y las familias.

En su preámbulo destaca, como elementos sostenedores de la necesidad y vigencia de la Convención, entre otras afirmaciones : "...Convencidos de que la familia, como grupo fundamental de la sociedad y medio natural para crecimiento y el bienestar de todos sus miembros, y en particular de los niños, debe recibir la protección y asistencia necesarias para poder asumir plenamente sus responsabilidades dentro de la comunidad" y agrega "reconociendo que el niño para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, debe crecer en el seno de una familia, en un ambiente de amor, felicidad y comprensión".

El mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de la infancia no está desvinculado de lo que suceda a cada familia, que representa el sostén psicosocial y cultural en el crecimiento de cualquier niño. Se han advertido últimamente programas destinados solamente a niños, como si se pudiera mejorar la situación de los niños sin sus familias. A propósito recordaremos que: *“La familia constituye el ámbito primordial para el desarrollo del niño y el ejercicio de sus derechos. Por ello, el Estado debe apoyar y fortalecer a la familia, a través de las diversas medidas que ésta requiera para el mejor cumplimiento de su función natural en este campo”* (Corte Interamericana de Derechos Humanos mediante la Opinión Consultiva OC-17/2002 “Condición Jurídica y Derechos Humanos del Niño”, 28 de agosto de 2002, punto 4. de la parte dispositiva).

Asumir la Convención implica establecer una relación del Estado con los ciudadanos y ciudadanas, con los chicos y jóvenes que define una cosmovisión entre el estado y los miembros de la comunidad. No debe limitarse a generar una nueva retórica, ni constituirse solamente en un marco ético. Asumir la Convención implica superar una tradicional perspectiva de satisfacer determinadas necesidades para proponer, un enfoque de derechos donde universalidad, integralidad y exigibilidad constituyen el trípode que define la relación del Estado con la niñez y adolescencia.

Para esta finalidad el Estado debe orientar todos los recursos disponibles, a través de planes, programas y acciones desde una perspectiva generada por esta nueva legalidad.

Frente a esta realidad, los cristianos y los hombres de buena voluntad no podemos permanecer inactivos o desorganizados en acciones individuales o grupales que, aunque valiosas y ejemplares, carecen de la eficacia y el impacto necesario para transformar la realidad.

No debemos olvidar la multitud de ejemplos de abnegación, solidaridad, responsabilidad y testimonio que día a día nos brindan familias, instituciones y jóvenes en el diario esfuerzo de sobrevivir, resistir y en la tarea de construir una sociedad mas justa.

El camino es arduo pero el mandato indelegable. Es hora de asumir nuestras propias responsabilidades frente a los niños y los jóvenes, como cristianos, como ciudadanos, como hombres y mujeres de buena voluntad. Es hora que las instituciones preocupadas por la niñez y la juventud sean escuchadas y tenidas en cuenta. Es hora que el Estado, como Garante del Bien Común asuma su responsabilidad y su obligación, en la defensa de la vida, en la protección de su crecimiento y desarrollo; en la promoción humana y social de personas, familias e instituciones.

Implementar rápidamente políticas de Estado destinadas al desarrollo de las familias de escasos recursos.

El presupuesto de la Ciudad debe contemplar prioritariamente la adjudicación de partidas especiales destinadas al fomento del empleo y al crecimiento económico de manera tal que sus habitantes obtengan trabajo y que el mismo resulte digno para los mismos.

Los dirigentes, tanto los que conducen los destinos del Gobierno de la Ciudad como los de la oposición, deben confeccionar un plan destinado a abolir todas las prácticas de trabajo infantil y toda otra forma de explotación de la niñez.

Al mismo tiempo dichos dirigentes deben consensuar e implementar rápidamente políticas aplicadas a la educación pública, de forma tal que los docentes, percibiendo un salario acorde a sus necesidades, puedan dedicarse de pleno a la instrucción, educación y motivación de los menores a efectos que éstos descubran los

valores esenciales de la vida. De esa forma la docencia volverá a encontrar los principios esenciales de su existencia.

Esos mismos dirigentes deben acordar y aplicar rápidamente un plan sistematizado tendiente a proteger sanitariamente a las familias de menores recursos, de manera tal que los niños desde su concepción en el seno materno sean atendidos médicamente y se continúe su evolución y crecimiento.

Una sociedad que se precie de tal, no puede ignorar los valores que llevan a la realización plena del hombre en todo su desarrollo. Y, entre esos valores, cabe destacar la dimensión religiosa. El hombre es imagen de Dios y llamado a la comunión con Él.

Las políticas implementadas hasta la fecha han producido graves daños a los dos extremos de la vida, precisamente el de las personas más indefensas de esta sociedad: los niños y los ancianos.

No posterguemos para el futuro el cumplimiento de estas deudas, el día y la hora es hoy o nunca.

MISA EN EL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE LOS PAÍSES HISPANOAMERICANOS: LA VIRGEN DE GUADALUPE, MADRE DE AMÉRICA

Desgrabación de la homilía del cardenal Jorge Mario Bergoglio SJ, arzobispo de Buenos Aires, con motivo de la misa celebrada con motivo del bicentenario de la independencia de los países hispanoamericanos (Fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe, 12 de diciembre de 2011)

María, apenas recibido el anuncio de su maternidad, dice el Evangelio que “partió y fue sin demora” a prestar un servicio, a encontrarse con su prima; me gusta esta imagen de la Virgen, de la Virgen que no pierde tiempo con tal de acercarse a sus hijos, de encontrarse con ellos. Y Éste es el primer encuentro de Jesús: encuentro de Jesús en el vientre de María, encuentro de María con su prima y el niño que salta de alegría por el encuentro; la Virgen apurada por salir al encuentro de quien necesita, la Virgen apurada por llevar su maternidad más allá todavía, llevarla a otros. Apurada porque es Madre, apurada porque a ese Hijo no lo toma para gloria suya sino para servicio de la humanidad y porque creyó, es feliz. Por eso la llamamos feliz.

Y así como fue apurada en aquel momento a prestar servicio, ese primer encuentro lo siguió repitiendo a lo largo de la historia y hoy conmemoramos su encuentro con América. Mestiza quiso aparecer. Quiso mostrarse mestiza como nuestro pueblo; quiso mostrarse embarazada como se mostró a su prima santa Isabel; quiso mostrarse piadosa con esas manos juntas pero a la vez abiertas en forma de patena que recibe a todo pueblo; quiso mostrarse no a un docto, obispo cura o monja sino a un indio que iba para su trabajo, para dar de comer a su mujer y sus hijos. Y con sencillez

quiso decirnos a todos nosotros, desde ese rostro mestizo y desde ese vientre que está gestando, con esas manos juntas y abiertas que están rezando, que ella está con nuestros pueblos de América. Y hoy te damos gracias: gracias Madre por este encuentro, gracias por venir apurada a esta América que nacía como mestiza, gracias por traernos a Jesús de la misma manera que lo llevaste a tu prima en tu vientre.

Juan Diego era sencillo. Sabía el catecismo y las oraciones. Nada más. Sabía lo que era importante: cuando al tercer día tenía que ir a buscar un cura para confesar a su tío que se estaba muriendo, dio la vuelta al cerro para no perder tiempo conversando con la “Señora”... Sabía que más que una aparición, más que un mensaje, lo importante era la salvación del alma de su tío: no negoció su fe por tener un signo extraordinario. Fue digno hijo de esta sencilla mestiza embarazada de manos juntas y abiertas a la vez en el cumplimiento de su deber. Y así es nuestro pueblo de América en sus raíces más fecundas: no se deja marear por alguna cosa que parezca extraordinaria aunque en el momento se desorienta o no sepa qué hacer. En sus raíces no se deja marear. El bautismo caló hondo en América; la Trinidad presente el corazón de cada bautizado está allí, no se mueve. Aun cuando sea despreciado, ignorado, vituperado o perseguido, nuestro pueblo americano tiene la impronta de Juan Diego.

Pidámosle hoy a la Madre que también lo visite así. Hoy que conmemoramos los 200 años de la independencia de tantos pueblos nuestros. Que lo visite con esa impronta de la fe que no se negocia y no con la ilusión de las novedades de los mensajes que son más propios de una oficina de correos que de la Madre de Dios. Hoy miramos a Guadalupe, a la Señora de Guadalupe, “mi niña” como decía Juan Diego, y la miramos con todas las preocupaciones que tenemos (personales, las de la Patria y las de toda América) y las miramos con todos nuestros miedos (porque todos tenemos miedos en nuestras vidas) y escuchemos su voz como aquel en 1531: “Que no se inquiete tu corazón, que no se turbe ¿acaso no estoy yo aquí que soy tu Madre?”

Qué lindo, ¿no? Se lo repetimos tres veces todos juntos para hacérselo recordar:

“¿acaso no estoy yo aquí que soy tu Madre?”

“¿acaso no estoy yo aquí que soy tu Madre?”

“¿acaso no estoy yo aquí que soy tu Madre?”

Card. Jorge Mario Bergoglio SJ, arzobispo de Buenos Aires
Buenos Aires, 12 de diciembre de 2011

CARTA A LOS SACERDOTES

(Sobre la necesidad de la oración)

Carta del cardenal Jorge Mario Bergoglio, arzobispo de Buenos Aires, a los sacerdotes, consagrados y consagradas de la arquidiócesis, sobre la oración (29 de julio de 2007)

Queridos hermanos y hermanas:

La meditación de las lecturas de este domingo me movió a escribirles esta carta. No sé bien el por qué pero sentí un fuerte impulso a hacerlo. Al comienzo fue una pregunta: ¿rezo? que se extendió luego: los sacerdotes, los consagrados y las consagradas de la Arquidiócesis ¿rezamos?, ¿rezamos lo suficiente, lo necesario? Tuve que darme la respuesta sobre mí mismo. Al ofrecerles ahora la pregunta mi deseo es que cada uno de Ustedes también pueda responderse desde el fondo del corazón.

La cantidad y calidad de los problemas con que nos enfrentamos cada día nos llevan a la acción: aportar soluciones, idear caminos, construir... Esto nos colma gran parte del día. Somos trabajadores, operarios del Reino y llegamos a la noche cansados por la actividad desplegada. Creo que, con objetividad, podemos afirmar que no somos vagos. En la Arquidiócesis se trabaja mucho. La sucesión de reclamos, la urgencia de los servicios que debemos prestar, nos desgastan y así vamos desovillando nuestra vida en el servicio al Señor en la Iglesia. Por otra parte también sentimos el peso, cuando no la angustia, de una civilización pagana que pregona sus principios y sus sedicentes “valores” con tal desfachatez y seguridad de sí misma que nos hace tambalear en nuestras convicciones, en la constancia apostólica y hasta en nuestra real y concreta fe en el Señor viviente y actuante en medio de la historia de los hombres, en medio de la Iglesia. Al final de día algunas veces solemos llegar maltrechos y, sin darnos cuenta, se nos filtra en el corazón un cierto pesimismo difuso que nos abroquela en “cuarteles de retirada” y nos unge con una psicología de derrotados que nos reduce a un repliegue defensivo. Allí se nos arruga el alma y asoma la pusilanimidad.

Y así, entre el intenso y desgastante trabajo apostólico por un lado y la cultura agresivamente pagana por otro, nuestro corazón se encoge en esa impotencia práctica que nos conduce a una actitud minimalista de sobrevivir en el intento de conservar la fe. Sin embargo no somos tontos y nos damos cuenta de que algo falta en este planteo, que el horizonte se acercó demasiado hasta convertirse en cerco, que algo hace que nuestra agresividad apostólica en la proclamación del Reino quede acotada. ¿No será que pretendemos hacer nosotros solos todas las cosas y nos sentimos desenfocadamente responsables de las soluciones a aportar? Sabemos que solos no podemos. Aquí cabe la pregunta: ¿le damos espacio al Señor? ¿le dejo tiempo en mi jornada para que Él actúe?, ¿o estoy tan ocupado en hacer yo las cosas que no me acuerdo de dejarlo entrar?

Me imagino que el pobre Abraham se asustó mucho cuando Dios le dijo que iba a destruir a Sodoma. Pensó en sus parientes de allí por cierto, pero fue más allá: ¿no cabría la posibilidad de salvar a esa pobre gente? Y comienza el regateo. Pese al santo temor religioso que le producía estar en presencia de Dios, a Abraham se le impuso la responsabilidad. Se sintió responsable. No se queda tranquilo con un pedido, siente que debe interceder para salvar la situación, percibe que ha de luchar con Dios, entrar en una pulseada palmo a palmo. Ya no le interesan sólo sus parientes sino todo ese pueblo... y se juega en la intercesión. Se involucra en ese mano a mano con Dios. Podría haberse quedado tranquilo con su conciencia después del primer intento gozando de la promesa

del hijo que se le acababa de hacer (Gen. 18, 9) pero sigue y sigue. Quizás inconscientemente ya sienta a ese pueblo pecador como hijo suyo, no sé, pero decide jugarse por él. Su intercesión es corajuda aun a riesgo de irritar al Señor. Es el coraje de la verdadera intercesión.

Varias veces hablé de la parresía, del coraje y fervor en nuestra acción apostólica. La misma actitud ha de darse en la oración: orar con parresía. No quedarnos tranquilos con haber pedido una vez; la intercesión cristiana carga con toda nuestra insistencia hasta el límite. Así oraba David cuando pedía por el hijo moribundo (2 Sam. 12, 15-18), así oró Moisés por el pueblo rebelde (Ex. 32,11-14; Num. 4, 10-19; Deut. 9, 18-20) dejando de lado su comodidad y provecho personal y la posibilidad de convertirse en líder de una gran nación (Ex. 32, 10): no cambió de “partido”, no negoció a su pueblo sino que la peleó hasta el final. Nuestra conciencia de ser elegidos por el Señor para la consagración o el ministerio nos debe alejar de toda indiferencia, de cualquier comodidad o interés personal en la lucha en favor de ese pueblo del que nos sacaron y al que somos enviados a servir. Como Abraham hemos de regatearle a Dios su salvación con verdadero coraje... y esto cansa como se cansaban los brazos de Moisés cuando oraba en medio de la batalla (cfr. Ex. 17, 11-13). La intercesión no es para flojos. No rezamos para “cumplir” y quedar bien con nuestra conciencia o para gozar de una armonía interior meramente estética. Cuando oramos estamos luchando por nuestro pueblo. ¿Así oro yo? ¿O me canso, me aburro y procuro no meterme en ese lío y que mis cosas anden tranquilas? ¿Soy como Abraham en el coraje de la intercesión o termino en aquella mezquindad de Jonás lamentándome de una gotera en el techo y no de esos hombres y mujeres “que no saben distinguir el bien del mal” (Jon. 4, 11), víctimas de una cultura pagana?

En el Evangelio Jesús es claro: “pidan y se les dará”, busquen y encontrarán, llamen y se les abrirá” y, para que entendamos bien, nos pone el ejemplo de ese hombre pegado al timbre del vecino a medianoche para que le dé tres panes, sin importarle pasar por maleducado: sólo le interesaba conseguir la comida para su huésped. Y si de inoportunidad se trata miremos a aquella cananea (Mt. 15, 21-28) que se arriesga a que la saquen corriendo los discípulos (v.23) y a que le digan “perra” (v.27) con tal de lograr lo que quiere: la curación de su hija. Esa mujer sí que sabía pelear corajudamente en la oración.

A esta constancia e insistencia en la oración el Señor promete la certeza del éxito: “Porque el que pide, recibe; el que busca, encuentra; y al que llama, se le abrirá”; y nos explica el porqué del éxito: Dios es Padre. “¿Hay entre Ustedes algún padre que da a su hijo una serpiente cuando le pide un pescado? ¿Y si le pide un huevo, le dará un escorpión? Si Ustedes, que son malos, saben dar cosas buenas a sus hijos ¿cuánto más el Padre del Cielo dará al Espíritu Santo a aquéllos que se lo pidan!” La promesa del Señor a la confianza y constancia en nuestra oración va mucho más allá de lo que imaginamos: además de lo que pedimos nos dará al Espíritu Santo. Cuando Jesús nos exhorta a orar con insistencia nos lanza al seno mismo de la Trinidad y, a través de su santa humanidad, nos conduce al Padre y promete el Espíritu Santo.

Vuelvo a la imagen de Abraham y a la ciudad que quería salvar. Todos somos conscientes de la dimensión pagana de la cultura que vivimos, una cosmovisión que debilita nuestras certezas y nuestra fe. Diariamente somos testigos del intento de los poderes de este mundo para desterrar al Dios Vivo y suplirlo con los ídolos de moda. Vemos cómo la abundancia de vida que nos ofrece el Padre en la creación y Jesucristo en la redención (cfr. 2ª lectura) es suplida por la justamente llamada “cultura de la muerte”. Constatamos también cómo se deforma y manipula la imagen de la Iglesia por la desinformación, la difamación y la calumnia y cómo a los pecados y falencias de sus

hijos se los ventila con preferencia en los medios de comunicación como prueba de que Ella nada bueno tiene que ofrecer. Para los medios de comunicación la santidad no es noticia, sí –en cambio- el escándalo y el pecado. ¿Quién puede pelear de igual a igual con esto? ¿Alguno de nosotros puede ilusionarse que con medios meramente humanos, con la armadura de Saúl, podrá hacer algo? (cfr. 1Sam. 17, 38-39).

Cuidado: nuestra lucha no es contra poderes humanos sino contra el poder de las tinieblas (cfr. Ef. 6, 12). Como pasó con Jesús (cfr. Mt. 4, 1-11) Satanás buscará seducirnos, desorientarnos, ofrecer “alternativas viables” No podemos darnos el lujo de ser confiados o suficientes. Es verdad, debemos dialogar con todas las personas, pero con la tentación no se dialoga. Allí sólo nos queda refugiarnos en la fuerza de la Palabra de Dios como el Señor en el desierto y recurrir a la mendicidad de la oración: la oración del niño, del pobre y del sencillo; de quien sabiéndose hijo pide auxilio al Padre; la oración del humilde, del pobre sin recursos. Los humildes no tienen nada que perder; más aún, a ellos se le revela el camino (Mt. 11, 25-26). Nos hará bien decirnos que no es tiempo de censo, de triunfo y de cosecha, que en nuestra cultura el enemigo sembró cizaña junto al trigo del Señor y que ambos crecen juntos. Es hora no de acostumbrarnos a esto sino de agacharse y recoger las cinco piedras para la honda de David (cfr. 1Sam. 17, 40). Es hora de oración.

A alguno se le podrá ocurrir que este obispo se volvió apocalíptico o le agarró un ataque de maniqueísmo. Lo del Apocalipsis lo aceptaría porque es el libro de la vida cotidiana de la Iglesia y en cada actitud nuestra se va plasmando la escatología. Lo de maniqueo no lo veo porque estoy convencido de que no es tarea nuestra andar separando el trigo de la cizaña (eso lo harán los ángeles el día de la cosecha), sí discernirlos para que no nos confundamos y poder así defender el trigo. Pienso en María ¿cómo viviría las contradicciones cotidianas y como oraría sobre ellas? ¿Qué pasaba por su corazón cuando regresaba de Ain Karim y ya eran evidentes los signos de su maternidad? ¿Qué le iba a decir a José? O ¿cómo hablaría con Dios en el viaje de Nazareth a Belén o en la huida a Egipto, o cuando Simeón y Ana espontáneamente armaron esa liturgia de alabanza, o aquel día en que su Hijo se quedó en el Templo, o al pie de la Cruz? Ante estas contradicciones y tantas otras ella oraba y su corazón se fatigaba en la presencia del Padre pidiendo poder leer y entender los signos de los tiempos y poder cuidar el trigo. Hablando de esta actitud Juan Pablo II dice que a María le sobrevenía cierta “peculiar fatiga del corazón” (*Redemptoris Mater*, n. 17). Esta fatiga de la oración nada tiene que ver con el cansancio y aburrimiento al que me referí más arriba.

Así también podemos decir que la oración, si bien nos da paz y confianza, también nos fatiga el corazón. Se trata de la fatiga de quien no se engaña a sí mismo, de quien maduramente se hace cargo de su responsabilidad pastoral, de quien se sabe minoría en “esta generación perversa y adúltera”, de quien acepta luchar día a día con Dios para que salve a su pueblo. Cabe aquí la pregunta: ¿tengo yo el corazón fatigado en el coraje de la intercesión y –a la vez- siento en medio de tanta lucha la serena paz de alma de quien se mueve en la familiaridad con Dios? Fatiga y paz van juntas en el corazón que ora. ¿Pude experimentar lo que significa tomar en serio y hacerme cargo de tantas situaciones del quehacer pastoral y –mientras hago todo lo humanamente posible para ayudar– intercedo por ellas en la oración? ¿He podido saborear la sencilla experiencia de poder arrojar las preocupaciones en el Señor (cfr. Salmo 54, 23) en la oración? Qué bueno sería si lográramos entender y seguir el consejo de San Pablo: “No se angustien por nada, y en cualquier circunstancia recurran a la oración y a la súplica, acompañadas de acción de gracias, para presentar sus peticiones a Dios. Entonces la paz de Dios, que

supera todo lo que podemos pensar, tomará bajo su cuidado los corazones y los pensamientos de ustedes en Cristo Jesús” (Filip. 4, 6-7).

Estas son más o menos las cosas que sentí al meditar las tres lecturas de este domingo y también siento que debo compartirlas con Ustedes, con quienes trabajo en el cuidado del pueblo fiel de Dios. Pido al Señor que nos haga más orantes como lo era Él cuando vivía entre nosotros; que nos haga insistentemente pedigüeños ante el Padre. Pido al Espíritu Santo que nos introduzca en el Misterio del Dios Vivo y que ore en nuestros corazones. Tenemos ya el triunfo, como nos lo proclama la segunda lectura. Bien parados allí, afirmados en esta victoria, les pido que sigamos adelante (cfr. Hebr. 10, 39) en nuestro trabajo apostólico adentrándonos más y más en esa familiaridad con Dios que vivimos en la oración. Les pido que hagamos crecer la parresía tanto en la acción como en la oración. Hombres y mujeres adultos en Cristo y niños en nuestro abandono. Hombres y mujeres trabajadores hasta el límite y, a la vez, con el corazón fatigado en la oración. Así nos quiere Jesús que nos llamó. Que Él nos conceda la gracia de comprender que nuestro trabajo apostólico, nuestras dificultades, nuestras luchas no son cosas meramente humanas que comienzan y terminan en nosotros. No se trata de una pelea nuestra sino que es “guerra de Dios” (2Cron. 20, 15); y esto nos mueva a dar diariamente más tiempo a la oración.

Y, por favor, no dejen de rezar por mí pues lo necesito. Que Jesús los bendiga y la Virgen Santa los cuide. Afectuosa y fraternalmente,

Card. Jorge Mario Bergoglio SJ, arzobispo de Buenos Aires

MENSAJE DE VIDA

*Homilía del cardenal Jorge Mario Bergoglio SJ, en el
Santuario de San Ramón Nonato
(31 de agosto de 2009)*

En esta misa se reúnen los Mensajeros de la Vida, ustedes, que desde el santuario salen a llevar el mensaje de la vida. Que Dios quiere la vida. La hizo Él. La hizo linda. Dice la Biblia que cuando nos hizo a nosotros, nos hizo a imagen y semejanza de Él. Somos de la familia de Él, tenemos el rostro de Él, somos como Él. Y esa vida que nos dio, que nos sopló, es la que nosotros anunciamos, la que ustedes con esta imagen de San Ramón van llevando a las casas, van anunciando a la gente de la vida, el camino de la vida.

Y así vamos, a través del mensaje de ustedes, ayudando a que crezca eso que se llama la “Cultura de la Vida”, que es lo más importante de la humanidad contra lo que Juan Pablo II y Benedicto XVI denunciaron como la “Cultura de la Muerte”. Ustedes son los que salen a este mundo, donde hay tantos casos de la cultura de la muerte, a decir: “Miren, esto es mejor, esto es lo que hace feliz, esto es lo que a uno lo plenifica: la cultura de la vida, el mensaje de la vida”.

¿Qué es el mensaje de la vida? Son cosas muy sencillas, son cosas prácticas. Decir que la vida vale la pena es decir que desde el primer momento en que un chico o una chica es concebido tiene vida y está el soplo de Dios ahí. Que los 9 meses que está en la sala de espera en la panza de la madre, hay que cuidar a la mamá y al chico porque ahí está la vida... Y cuando nace no hay que terminarla en la primera semana cuando vamos a saludar a la mamá y que después Dios te ayude, sino que hay que acompañar el crecimiento de ese chico para que crezca sano, para que tenga buena educación, que no falte comida, que tenga principios, valores morales y después acompañarlo durante toda su existencia. Y cuando se enferme, acompañarlo en su dolor y enfermedad. Que haya hospitales limpios, lindos donde no falte nada. Donde se lo atienda bien. Eso es vida. Eso es mensaje de vida.

Cuando esté viejito, cuidarlo con mucho amor. Los abuelos son la sabiduría de la vida. A veces, lamentablemente, se los aleja del mundo, sea por exigencias de trabajo o algo pero en cuanto se pueda, conviene tenerlos cerca; si los tengo que alejar, ir a verlos lo más posible. ¡Eso es cultura de la vida! ¡Al cerrarles los ojos y entregarlos a la Vida! Esto es lo que hacen ustedes: meter todas estas cosas en la cabeza y en el corazón de la gente. ¿Se animan a hacerlo? ¡Pongan la cara! ¡Esto es la cultura de la vida!

Todo lo contrario es la cultura de la muerte. Si ustedes ven que alguien falla en alguna de estas cosas, díganle que por ese camino no se va a ninguna parte; por ese camino se fracasa siempre. Hubo un escritor inglés que decía... no usaba la palabra “cultura de la muerte” porque en aquella no se había acuñado pero decía que en algunas familias o en algunos países o en algunos pueblos se practicaba la “filosofía del verdugo”: cabeza que sobra, cabeza que molesta, cabeza que vuela... Y claro, cuando uno piensa que la vida molesta...

La vida es linda pero la vida molesta. Siempre. El otro día me decía un papá que tiene su primera hija que tanto él como su mujer duermen dos horas por noche porque la criatura les salió gritona... la vida es bella pero molesta porque exige de mí un sacrificio. Cuando uno ve esas mujeres y hombres que tienen sus padres moribundos y se pasan sentados las noches tomándoles la mano para que sientan el cariño, y al día siguiente van a trabajar y así de nuevo... molesta pero eso es vida. No se puede transitar por el anuncio de la vida, por la cultura de la vida si no es como dijimos en el Salmo: si no es en la presencia del Señor.

¡No se puede llevar la cultura de la vida si no estamos entroncados con Jesús! Como los ramos de la uva, de la vid al tronco, en la fuerza de Jesús, que es el maestro de la vida. Él se definió así: Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida... ¡Soy la vida! Él nos tiene que contagiar este calor, este entusiasmo por anunciar la Verdad. ¡Piensen ustedes que van a ser mensajeros de la vida! Cuánta felicidad están sembrando en aquellos corazones que aceptan el mensaje. Pero piensen también que eso no lo hacen ustedes solos sino que lo hace Él porque caminan agarrados a Jesús. Si yo voy a anunciar la vida y estoy toda la mañana anunciándola con una persona y a la salida me encuentro con la vecina y me pongo a sacarle el cuero a otra vecina, ya estoy anunciando la muerte... Entonces cuidado con las contradicciones. Si anunciamos la vida, vivamos como Jesús quiere: coherentemente, que todo sea vida.

Yo les agradezco todo lo que hacen: Sigan así y contagien vida. Ese es el mensaje que necesitamos. Es el mensaje de Dios. Defender la Cultura de la Vida

LAS DEUDAS SOCIALES

Conferencia inaugural del cardenal Jorge Mario Bergoglio S.J., arzobispo de Buenos Aires y presidente del Episcopado, en el Seminario sobre “Las Deudas Sociales”, organizado por EPOCA.

(30 de septiembre de 2009)

En esta exposición procuraré dar una visión de conjunto sobre la doctrina de la iglesia acerca de la “Deuda Social”.

Los obispos argentinos, en noviembre de 2008, afirmaban que la “*deuda social*” es la gran deuda de los argentinos. Nos interpela y saldarla no admite postergación [1]. De ahí la necesidad de cultivar la *conciencia de la deuda* que tenemos con la sociedad en la que estamos insertos. Y por ello hacemos cargo de la insistencia de la Doctrina Social de la Iglesia sobre el tema de la deuda social.

No se trata solamente de un problema económico o estadístico. Es primariamente un problema moral que nos afecta en nuestra dignidad más esencial. [2]

“La deuda social se compone de privaciones que ponen en grave riesgo el sostenimiento de la vida, la dignidad de las personas y las oportunidades de florecimiento humano”. [3]

La “*deuda social*” es también una deuda existencial de crisis del sentido de la vida. La conformación de un **sentido de vida** pleno va de la mano con el **sentido de pertenencia** que tenga el individuo con las actividades que realice en su día a día y con los grupos sociales en los cuales la realiza y comparte la vida con ellos; de ahí que *el origen del vacío existencial remite*, tal como el mismo Durkheim comentó [4], *a una desvinculación del individuo del medio social*; es decir a una carencia de sentido de pertenencia, lo cual desfigura la identidad. “Tener identidad” entraña fundamentalmente el “pertenecer”.

Por eso para superar esta deuda social es necesario reconstruir el tejido social y los vínculos sociales.

El barómetro de la UCA define la “*deuda social*” como una acumulación de privaciones y carencias en distintas dimensiones que hacen a las necesidades del ser personal y social. En otros términos, como una violación al derecho a desarrollar una vida plena, activa y digna en un contexto de libertad, igualdad de oportunidades y progreso social.

El *fundamento ético* a partir del cual se ha de juzgar la deuda social como inmoral, injusta e ilegítima radica en el reconocimiento social que se tiene acerca del grave daño que sus consecuencias generan sobre la vida, el valor de la vida y –por tanto- sobre la dignidad humana.

“*Su mayor inmoralidad*, dicen los obispos argentinos, reside en el hecho de que ello ocurre *en una nación* que tiene condiciones objetivas para evitar o corregir tales daños, pero que lamentablemente pareciera optar por agravar aún más las desigualdades”. [5]

Esta deuda queda entablada entre quienes tienen la responsabilidad moral o política de tutelar y promover la dignidad de las personas y sus derechos, y aquellas partes de la sociedad que ven vulnerados sus derechos.

Los **derechos humanos**, como dice el *Documento de Santo Domingo*: “se violan no sólo por el terrorismo, la represión, los asesinatos, sino también por la existencia de condiciones de extrema pobreza y de estructuras económicas injustas que originan grandes desigualdades”. [6]

La Deuda Social como Cuestión Antropológica

El principio fundamental que la Doctrina Social de la Iglesia (*DSI*) nos ofrece para **reconocer** esta deuda social es la *inviolable dignidad* de la persona y sus derechos. Dignidad de la que todos participamos y que reconocemos en los pobres y excluidos. [7]

De él deriva este otro principio que orienta la actividad humana: el hombre es **el sujeto, principio y fin** de toda la actividad política, económica, social [8]; cada hombre, todo el hombre y todos los hombres como nos dicen Pablo VI y Juan Pablo II

Por esto, no podemos responder con verdad al desafío de erradicar la exclusión y la pobreza, si los pobres siguen siendo **objetos**, destinatarios de la acción del Estado y de otras organizaciones en un sentido paternalista y asistencialista, y no **sujetos**, donde el Estado y la sociedad generan las condiciones sociales que promuevan y tutelen sus derechos y les permitan ser constructores de su propio destino.

En la encíclica *Centesimus Annus*, Juan Pablo II advirtió sobre la necesidad de “abandonar una mentalidad que considera a los pobres –personas y pueblos- como un fardo, o como molestos e inoportunos, ávidos de consumir lo que los otros han producido”. “Los pobres –escribe- exigen el derecho de participar y gozar de los bienes materiales y de hacer fructificar su capacidad de trabajo. Creando así un mundo más justo y más próspero para todos” [9].

Siguiendo esta línea, hoy es preciso afirmar que la cuestión social –deuda social- se ha convertido radicalmente en una **cuestión antropológica**. [10]

Porque, por encima de la lógica de los intercambios a base de los parámetros y de sus formas justas en que se mueve el mercado, existe algo que es debido al **hombre porque es hombre**, en virtud de su eminente dignidad. Este **algo debido** conlleva inseparablemente la posibilidad de sobrevivir y de participar activamente en el bien común de la humanidad [11]

En este sentido, “es un deber de justicia y de verdad impedir que queden sin satisfacer las necesidades humanas fundamentales y que perezcan los hombres oprimidos por ellas. Además, es preciso que se ayude a estos hombres necesitados a conseguir los conocimientos, a entrar en el círculo de las interrelaciones, a desarrollar sus aptitudes para poder valorar mejor sus capacidades y recursos”. [12]

Causas del crecimiento de la pobreza y la exclusión

Con la exclusión social queda afectada en su misma raíz la pertenencia a la sociedad en la que se vive, pues ya no se está abajo, en la periferia, o sin poder, sino que se está afuera. Los excluidos –con quienes tenemos la deuda- no son solamente “explotados” sino “sobrantes” y “desechables” [13]

La cultura actual [14] tiende a proponer estilos de ser y de vivir contrarios a la naturaleza y dignidad del ser humano. El impacto dominante de los ídolos de poder, la riqueza y el placer efímero se ha transformado, por encima del valor de la persona, en la norma máxima de funcionamiento y el criterio decisivo en la organización social.

La crisis económico-social y el consiguiente aumento de la pobreza tiene sus causas en políticas inspiradas en formas de neoliberalismo que consideran las ganancias

y las leyes de mercado como parámetros absolutos en detrimento de la dignidad de las personas y de los pueblos. En este contexto, reiteramos la convicción de que la pérdida del sentido de la justicia y la falta de respeto hacia los demás se han agudizado y nos han llevado a una situación de inequidad. [15]

La consecuencia de todo esto es la concentración de las riquezas físicas, monetarias y de información en manos de unos pocos, lo cual lleva al aumento de la desigualdad y a la exclusión. [16]

Al analizar más a fondo tal situación, descubrimos que esta pobreza no es una etapa casual, sino el producto de situaciones y estructuras económicas, sociales y políticas, aunque haya otras causas de la miseria [17]

Esta pobreza, nos decía Juan Pablo II, en nuestros países encuentra en muchos casos su origen y causas en mecanismos que, por encontrarse impregnadas no de un auténtico humanismo, sino de materialismo, producen, a nivel internacional, ricos más ricos a costa de pobres cada vez más pobres [18]

Esta realidad exige conversión personal y cambios profundos de las estructuras, que responden a las legítimas aspiraciones del pueblo hacia una verdadera **justicia social** [19]

Deuda Social y Justicia Social

El Concilio Vaticano II nos decía que “las excesivas desigualdades económicas y sociales que se dan entre miembros de nuestra sociedad, en nuestro pueblo, son contrarias a la justicia social, a la equidad, a la dignidad de la persona humana y a la paz social e internacional”[20]

Desde la primera mitad del siglo XX, la noción de justicia social se fue instalando en la reflexión del Magisterio Social de la Iglesia. Afirma que ella (la justicia social) constituye un verdadero y propio desarrollo de la justicia general, en estrecha vinculación con la cuestión social y que concierne a los aspectos sociales, políticos, económicos y, sobre todo, a la dimensión estructural de los problemas y las soluciones correspondientes (*cfr. CDSI, 201*). Benedicto XVI, en *Deus Caritas Est*, afirma que “la justicia es el objeto y la medida intrínseca de toda política” [21]

La justicia social prohíbe que una clase excluya a la otra en la participación de los beneficios. Exige que las riquezas, que se van aumentando constantemente merced al desarrollo económico social, se distribuyan entre cada una de las personas y clases de hombres, de modo que quede a salvo esa común utilidad de todos, tan alabada por León XIII o, con otras palabras, que *se conserve inmune al bien común de toda la sociedad* [22]

La justicia social apunta al bien común el cual, en la actualidad, consiste principalmente en la defensa de los derechos humanos los cuales, según el *CDSI*, (388-398), constituyen una norma objetiva, fundamento del derecho positivo, y deben ser reconocidos, respetados y promovidos por la autoridad por cuanto son anteriores al Estado, son innatos a la persona humana. Y esto –teniendo como referencia al problema de la deuda social- apunta a la dimensión comunitaria: “La visión cristiana de la sociedad política otorga la máxima importancia al valor de la comunidad, ya sea como modelo organizativo de la convivencia, ya sea como estilo de vida cotidiana”(CDSI,392).

Actividad político- económica, desarrollo integral y deuda social

La pobreza nos exige tomar conciencia de su “**dimensión social y económica**” [23]. Porque ante todo es un problema humano. Tiene nombres y apellidos, espíritus y rostros. Acostumbramos a vivir con excluidos y sin equidad social, es una grave falta moral que deteriora la dignidad del hombre y compromete la armonía y la paz social [24]

Existe una relación inversa entre desarrollo humano y deuda social. No se trata de una noción de desarrollo limitada a los aspectos económicos, sino de desarrollo integral que implica la expansión de todas las capacidades de la persona. A menos desarrollo más deuda social. Por tanto desarrollo y equidad deben encararse conjunta y no separadamente, y cuando la inequidad se convierte en lugar común o en atmósfera de vida política cotidiana entonces se aleja del campo político la lucha de igualdad de oportunidades, nivelando hacia abajo, hacia la mera lucha por la supervivencia.

La actividad económica no puede resolver todos los problemas sociales ampliando sin más la **lógica mercantil**. Debe estar **ordenada a la consecución del bien común**, que es responsabilidad sobre todo de la comunidad política. Por tanto, se debe tener presente que separar la gestión económica, a la que correspondería únicamente producir riqueza, de la acción política, que tendría el papel de conseguir la justicia mediante la redistribución, es causa de graves desequilibrios.

La Doctrina Social de la Iglesia sostiene que se pueden vivir relaciones auténticamente humanas, de amistad y de sociabilidad, de solidaridad y reciprocidad, también dentro de la actividad económica y no solamente fuera o «**después**» de ella. El sector económico no es ni éticamente neutro ni inhumano ni antisocial por naturaleza. Es una actividad del hombre y, precisamente porque es humana, debe ser articulada e institucionalizada éticamente[25]

El Papa Pablo VI refiriéndose al **uso del capital** invitaba a valorar seriamente el daño que la transferencia de capitales al extranjero, por puro provecho personal, puede ocasionar a la propia nación [26] Juan Pablo II advertía que dadas ciertas condiciones económicas y de estabilidad política absolutamente imprescindibles, la decisión de invertir, esto es, de **ofrecer a un pueblo** la ocasión de dar valor al propio trabajo, está asimismo determinada por una actitud de querer ayudar y por la confianza en la Providencia, lo cual muestra las cualidades humanas de quien decide.

El Papa Benedicto XVI en su Carta Social *Caritas in Veritate* reiteraba que todo esto mantiene su validez en nuestros días a pesar de que el mercado de capitales haya sido fuertemente liberalizado y la moderna mentalidad tecnológica pueda inducir a pensar que **invertir es sólo un hecho técnico y no humano ni ético**. No se puede negar que un cierto capital puede hacer el bien cuando se invierte en el extranjero en vez de en la propia patria. Pero deben quedar a salvo los vínculos de justicia, teniendo en cuenta también **cómo** se ha formado ese capital y los perjuicios que comporta para las personas el **que no se emplee en los lugares donde se ha generado**.

Se ha de evitar que el **empleo de recursos financieros** esté motivado por la especulación y ceda a la tentación de buscar únicamente un beneficio inmediato, en vez de la sostenibilidad de la empresa a largo plazo, su propio servicio a la economía real y la promoción, en modo adecuado y oportuno, de iniciativas económicas también en los países necesitados de desarrollo.

Sin embargo, **no es lícito deslocalizar** únicamente para aprovechar particulares condiciones favorables, o peor aún, para **explotar sin aportar** a la sociedad local una verdadera contribución para el nacimiento de un sólido sistema productivo y social,

factor imprescindible para un desarrollo estable[27]. El capital también tiene patria, podríamos decir.

“En este sentido, la necesidad de un Estado activo, transparente, eficaz y eficiente que promueva políticas públicas es una nueva forma de opción por nuestros hermanos más pobres y excluidos.

Ratificar y potenciar la opción del amor preferencial por los pobres (*DA*, 396) que brota de nuestra fe en Jesucristo (*Cf. DI*, 3; *DA*, 393-394), «requiere que socorramos las necesidades urgentes y al mismo tiempo que colaboremos con otros organismos e instituciones para organizar estructuras más justas. Igualmente se requieren nuevas estructuras que promuevan una auténtica convivencia” [28]

Conclusión

La “*deuda social*” exige la realización de la justicia social. Juntas, nos interpelan a todos los actores sociales, en particular al Estado, a la dirigencia política, al capital financiero, los empresarios, agropecuarios e industriales, sindicatos, las Iglesias y demás organizaciones sociales.

Pensemos que, según distintas fuentes, hay aproximadamente ciento cincuenta mil millones de dólares de argentinos en el exterior, sin contar los que están en el país fuera del circuito financiero, y que además los medios de comunicación nos informan que se van del país aproximadamente dos mil millones de dólares más por mes.

Me pregunto, les pregunto: ¿qué podemos hacer para que estos recursos sean puestos al servicio del país en orden a saldar la “deuda social” y generar las condiciones para un desarrollo integral para todos?

En nuestro caso, la “deuda social” son millones de argentinas y argentinos, la mayoría niños y jóvenes, que exigen de nosotros *una respuesta ética, cultural y solidaria*. Esto nos obliga a trabajar para cambiar las causas estructurales y las actitudes personales o corporativas que generan esta situación; y a través del diálogo lograr los acuerdos que nos permitan transformar esta realidad dolorosa a la que nos referimos al hablar de la “*deuda social*”.

La Iglesia al reconocer y hablar de la “deuda social”, pone de manifiesto una vez más su amor y opción preferencial por los pobres y marginados [29] con quienes Jesucristo se identificó especialmente (Mt. 25, 40). Lo hace a la luz del primado de la caridad, atestiguado por la tradición cristiana, comenzando por la Iglesia peregrina” (Cfr. Hech 4,32; 1 Co. 16,1; 2 Co. 8-9; Ga. 2,10) [30], y siguiendo la tradición profética (Is. 1, 11-17, Jer 7, 4-7; Am 5, 21-25).

Para la Iglesia es esencial tratar el problema de la deuda social porque el hombre, y en particular los pobres, son precisamente el camino de la Iglesia porque fue el camino de Jesucristo.

Card. Jorge Mario Bergoglio SJ, arzobispo de Buenos Aires

Notas

[1] Cf. *Hacia un bicentenario en justicia y solidaridad (2010-2016) 5*. Documento de los obispos al término la 96ª Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Argentina, Pilar, 14/11/2008.

[2] *Hacia un bicentenario en justicia y solidaridad (2010-2016) 5*. Documento de los

obispos al término la 96ª Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Argentina , Pilar, 14/11/2008.

[3] Cf. *Para profundizar la pastoral social* 4. Carta del Episcopado en el marco de la 88ª Asamblea Plenaria, San Miguel, 11/11/2004.

[4] "[cuando el individuo] *se individualiza más allá de cierto punto, si se separa demasiado radicalmente de los demás seres, hombres o cosas, se encuentra incomunicada con las fuentes mismas de las que normalmente debería alimentarse, ya no tiene nada a que poder aplicarse. Al hacer el vacío a su alrededor, ha hecho el vacío dentro de sí misma y no le queda nada más para reflexionar más que su propia miseria. Ya no tiene como objeto de meditación otra cosa que la nada que está en ella y la tristeza que es su consecuencia*".[4] *Una vida sin sentido implica una vida sin arraigo social.* **DURKHEIM, Emil**, *El Suicidio*, Shapire Editor, Buenos Aires 1971, p 225

[5] Cf. *Para profundizar la pastoral social* 4. Carta del Episcopado en el marco de la 88ª Asamblea Plenaria, San Miguel, 11/11/2004.

[6] **DSD 167**. IV Conferencia general del Episcopado Latinoamericano. *Documento de Santo Domingo*. 12-28 de Octubre del 1992

[7] Cfr. **CDSI 153** Pontificio Consejo «Justicia y Paz» Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia. 2005

[8] MM 219. SS. Juan XXIII: *Mater et Magistra*. Carta encíclica sobre los recientes desarrollos de la cuestión social a la luz de la doctrina cristiana. 14/05/1961

[9] **CA 28** SS. JUAN PABLO II : “*Centesimus Annus*” Carta Encíclica en el centenario de la *Rerum Novarum*. 05/01/1991

[10] **CV 75** SS. Benedicto XVI, *Caritas in Veritate*, Carta encíclica sobre el desarrollo humano integral en la caridad y en la verdad. 29/06/09

[11] **CA 34** SS. JUAN PABLO II: “*Centesimus Annus*” Carta Encíclica en el centenario de la *Rerum Novarum*. 05/01/1991

[12] Ib.

[13] **DA 65**. V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe. DOCUMENTO CONCLUSIVO, Aparecida, 13 al 31 de Mayo de 2007.

[14] (JP II, 16 nov. 1980)

[15] **NMA,34**. *Navega mar Adentro* . Documento de los obispos al término la 85ª Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Argentina, San Miguel, 31/5/2003)

[16] **DA 22**. V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe. DOCUMENTO CONCLUSIVO, Aparecida, 13 al 31 de Mayo de 2007.

[17] **DP29**. III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. DOCUMENTO CONCLUSIVO, Puebla, 1979.

[18] **DI III 4**. SS. Juan Pablo II, Discurso Inaugural en el Seminario Palafoxiano de Puebla de los Ángeles, México. 28/01/1979

[19] **DP29** Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. DOCUMENTO CONCLUSIVO, Puebla, 1979

[20] **GS 29**. Concilio Vaticano II, Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*. Sobre La Iglesia en el mundo actual. 07/12/1965.

[21] **DCE 28**. SS BENEDICTO XVI, *Deus caritas est*, Carta encíclica sobre el amor cristiano . 25/12/2005.

[22] **QA57**. SS. PÍO XI, *Quadragesimo anno*, Carta encíclica sobre la restauración del orden social en perfecta conformidad con la ley evangélica al celebrarse el 40º aniversario de la encíclica "Rerum novarum" de León XIII. 15/03/31

[23] **Hacia un bicentenario en justicia y solidaridad (2010-2016) 5**. Documento de los obispos al término la 96ª Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Argentina, Pilar, 14/11/ 2008.

[24] **Afrontar con grandeza la situación actual 6b.** Los Obispos de la Argentina, San Miguel, 11/11/2000.

[25] **CV 36, a y c.** SS. Benedicto XVI, *Caritas in Veritate*, Carta encíclica sobre el desarrollo humano integral en la caridad y en la verdad. 29/06/09

[26] **PP 24.** SS. Pablo VI, *Populorum Progressio* Carta encíclica sobre la necesidad de promover el desarrollo de los pueblos. 26/03/1967

[27] Cf *CV 40b*

[28] **Hacia un bicentenario en justicia y solidaridad (2010-2016)18b.** Documento de los obispos al término la 96ª Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Argentina, Pilar, 14 /11/2008.

[29] SS. Benedicto XVI, *Combatir la pobreza, construir la paz.* Mensaje para la celebración de la Jornada Mundial de la paz. 01/01/2009.

[30] *Ib.*

CARTA A LAS MONJAS CARMELITAS (Con motivo de la propuesta de ley sobre el “matrimonio homosexual”)

Carta del cardenal Jorge Mario Bergoglio, arzobispo de Buenos Aires a las Monjas Carmelitas de la arquidiócesis de Buenos Aires (22 de junio de 2010).

Queridas hermanas:

Les escribo estas líneas a cada una de Ustedes que están en los cuatro Monasterios de Buenos Aires. El pueblo argentino deberá afrontar, en las próximas semanas, una situación cuyo resultado puede herir gravemente a la familia. Se trata del proyecto de ley sobre matrimonio de personas del mismo sexo.

Aquí está en juego la identidad, y la supervivencia de la familia: papa, mamá e hijos.

Está en juego la vida de tantos niños que serán discriminados de antemano privándolos de la maduración humana que Dios quiso se diera con un padre y una madre. Está en juego un rechazo frontal a la ley de Dios, grabada además en nuestros corazones.

Recuerdo una frase de Santa Teresita cuando habla de su enfermedad de infancia. Dice que la envidia del Demonio quiso cobrarse en su familia la entrada al Carmelo de su hermana mayor. Aquí también está la envidia del Demonio, por la que entró el pecado en el mundo, que arteramente pretende destruir la imagen de Dios: hombre y mujer que reciben el mandato de crecer, multiplicarse y dominar la tierra. No seamos ingenuos: no se trata de una simple lucha política; es la pretensión destructiva al plan de Dios. No se trata de un mero proyecto legislativo (éste es sólo el instrumento) sino de una “movida” del padre de la mentira que pretende confundir y engañar a los hijos de Dios.

Jesús nos dice que, para defendernos de este acusador mentiroso, nos enviará el Espíritu de Verdad. Hoy la Patria, ante esta situación, necesita de la asistencia especial del

Espíritu Santo que ponga la luz de la Verdad en medio de las tinieblas del error; necesita de este Abogado que nos defienda del encantamiento de tantos sofismas con que se busca justificar este proyecto de ley, y que confunden y engañan incluso a personas de buena voluntad.

Por esto recurro a Ustedes y les pido oración y sacrificio, las dos armas invencibles que confesaba tener Santa Teresita. Clamen al Señor para que envíe su Espíritu a los Senadores que han de dar su voto. Que no lo hagan movidos por el error o por situaciones de coyuntura sino según lo que la ley natural y la ley de Dios les señala. Pidan por ellos, por sus familias; que el Señor los visite, los fortalezca y consuele. Pidan para que ellos hagan un gran bien a la Patria.

El proyecto de ley se tratará en el Senado después del 13 de julio. Miremos a San José, A María y al Niño y pidamos con fervor que ellos defiendan a la familia argentina en este momento. Recordémosle lo que Dios mismo dijo a su pueblo en un momento de mucha angustia: “esta guerra no es vuestra sino de Dios”. Que ellos nos socorran, defiendan y acompañen en esta guerra de Dios.

Gracias por lo que harán en esta lucha por la Patria. Y, por favor, les pido también que recen por mí. Que Jesús las bendiga y la Virgen Santa las cuide.

Afectuosamente,

Card. Jorge Mario Bergoglio s.j., arzobispo de Buenos Aires

DÍA DEL NIÑO POR NACER

Desgrabación de la homilía del cardenal Jorge M. Bergoglio, arzobispo de Buenos Aires, en la misa celebrada en la catedral metropolitana, tras la cual se rezó un rosario por la vida (25 de marzo de 2012)

... la gracia de participar generosamente de ese amor que llevó a su Hijo Jesús a entregarse a la muerte para darnos la vida a nosotros.

La gracia de hacer nuestro este mensaje del Evangelio, de hacer nuestro el camino que Jesús siguió. Dar su vida para que nosotros tuviéramos vida, negarse a sí mismo en favor de nosotros.

Un camino nada fácil, que los llevó por tortuosos senderos de incompreensión, persecución, incluso con angustias. En este pasaje que acabamos de escuchar, Jesús dice: Mi alma ahora está turbada, pero he llegado para esto. Y acá se proyecta esa turbación, esa tristeza, esa angustia del Corazón de Jesús, esa soledad enorme en el huerto de los Olivos, que lo hace sudar sangre. Y eso por nosotros, para que tengamos vida... y vida en abundancia. Y para que no tengamos dudas de que éste es el camino y no otro, nos habla del grano de trigo: Si el grano de trigo no muere, permanece solo, no da fruto.

Y nos dice que va a atraer todo cuando vaya a ser levantado en alto, es decir,

cuando esté pagando con su vida nuestro rescate. Obviamente, estamos frente al misterio más grande. Dios que se hace hombre, que toma nuestra condición humana, para pagar nuestras deudas, para defender nuestra vida, para darnos vida.

Y éste es el camino para cuidar la vida, entregar la propia. El que tiene apego a su vida la perderá. El que no está apegado a su vida en el este mundo la conservará para la vida eterna.

El egoísmo nos lleva a apegarnos a nuestra propia vida, hasta tal punto de disimular la situación de peligro o de injusticia de otras vidas, vidas que están en camino, están por nacer, vidas que están creciendo y que corren el riesgo de caer en manos que les deformen en corazón. La vida de nuestros chicos, las vidas de nuestros jóvenes, vidas que empiezan a trabajar y tienen que aprender a sortear las dificultades sin vender su conciencia, vidas a las que hay que acompañar y enseñarles a no venderse. Siempre hay un sobrecito tentador que se da a cambio de aceptar una idea o de hacerse el distraído mirando hacia otro lado. Vidas que tiene que engendrar y dar como herencia valores, valores humanos y valores divinos. Vidas que se van añejando en esa sabiduría de los ancianos que nos piden por favor que los cuidemos, que no los abandonemos, que no los despachemos para sacárnoslos de encima.

Cuidar la vida, y solamente se la cuida como la cuidó Jesús. Y cuidar la vida entraña el cuidarnos entre nosotros, el más pequeñito, que apenas se ve en una ecografía, el más anciano, añejo de sabiduría por haber caminado y trabajado con dignidad.

Y también cuidar la vida de aquel que se desvió, no condenar, rezar por él, hacer penitencia por él, pedir la misericordia de Dios por él.

Tantos Herodes que no sólo no se ocupan de la vida de los demás sino que la limitan, la acotan o la matan. Pedir, orar, todo eso es morir a uno mismo, para que la vida crezca en los demás, todo eso es morir como Jesús para que la vida sea cuidada.

Escuchemos la voz de Jesús en el Evangelio, el que tiene apego a su vida la va a perder. Cuidar la vida de mi hermano, cuidar la vida de cualquier ser humano supone sacrificio, supone cruz, supone no cuidarme yo. Supone que nos sea concedida esa gracia. Le pedimos al comenzar la misa: “Padre, danos la gracia de participar generosamente de este amor que llevó a tu Hijo a entregarse por nosotros.

En esta misa pidamos la gracia de cuidarnos mutuamente, de cuidar toda la vida, de trabajar para que tantos Herodes que se dan a lo largo del transcurso de una vida, no logren su cometido: facilitemos huidas a Egipto para cuidar a los hermanos, desde los más chiquitos hasta los más grandes.

La que nos da un ejemplo de cómo se cuida la vida es Ella, que cuidó a Dios chiquitito y cuidó a Dios clavado en una Cruz, de pie y de pie, con fortaleza y generosidad.

Madre, enséñanos a cuidar la vida.

Card. Jorge Mario Bergoglio, arzobispo de Buenos Aires